



Área de Sostenibilidad Medioambiental

EL AYUNTAMIENTO FIRMA EL CONTRATO PARA EL COMIENZO DE LAS OBRAS PARA LA MEJORA DEL MONTE GIBRALFARO

Las obras se realizarán en diferentes puntos del Parque Forestal Gibralfaro

Se invertirá un total de 399.965,67 euros y el plazo de ejecución es de seis meses

10/04/2018.- El Ayuntamiento de Málaga ha firmado el contrato para el desarrollo de la primera fase del Proyecto de mejora del Monte Gibralfaro que darán comienzo en las próximas semanas y que tienen un plazo de ejecución de seis meses. El presupuesto de las obras asciende a 399.965,67 de euros.

Esta actuación municipal de acondicionamiento de los senderos busca potenciar el uso social del Parque Forestal de Gibralfaro y dar a conocer la vegetación del entorno, así como favorecer el drenaje de aguas tras episodios de lluvias torrenciales, limitando los efectos negativos sobre el Monte. Con este proyecto, se prevé una mejora de más de mil metros de senderos siendo estos los situados en las zonas norte y este del monte.

Los trabajos consistirán en la instalación de un área social con zona de juego infantil, mejora de senderos, elementos de protección y mobiliario urbano, estabilización de taludes, desarrollo de infraestructuras hidráulicas y la mejora en la vegetación existente mediante actuaciones silvícolas y de plantación.

1. Mejora de senderos

El acondicionamiento de los caminos tiene como objetivo facilitar el tránsito de personas y controlar las lluvias torrenciales. Para ello, se llevarán a cabo diferentes intervenciones que incluyen las siguientes obras:

- Adecuación del firme del sendero, que consiste en la explanación, nivelación y compactación de la superficie con material de zahorra natural similar al terreno existente. Tendrá lugar en cuatro tramos: el sendero norte que recorre la muralla, el sendero de acceso a la zona infantil desde la calle Pinosol, el sendero que une el aparcamiento del Castillo de Gibralfaro con el sendero junto a la muralla y el sendero que une la zona infantil con el Camino de Gibralfaro.
- Apertura de cunetas para favorecer la evacuación de aguas y evitar el deterioro del firme del sendero.



- Perfilado y refino de taludes en desmonte o terraplén, que tiene como objetivo armonizar la inclinación de los senderos con el paisaje circundante. El acabado será suave, uniforme y acorde con la superficie del terreno y la carretera para evitar daños a los árboles y rocas del entorno.
- Construcción de muros de mampostería con material natural para estabilizar el talud en las zonas de gran pendiente que no permitan el perfilado y refino.
- Construcción de pasos de agua y desagües transversales que favorezcan la canalización de las riadas por la pendiente del talud y evitar el encharcamiento producido por las lluvias y los daños por escorrentías.

2. Creación de zona de uso social

Una de las principales actuaciones que se llevarán a cabo será la creación de una zona recreativa que contará con un área de juego infantil; ésta se establecerá en una explanada existente en el carril de subida a Gibralfaro, frente a la calle Pinosol. Para la instalación del área infantil se ejecutarán obras de adecuación de la zona y nivelación del terreno previamente. Se instalará un vallado de seguridad para delimitar el área infantil y se reubicará el mobiliario de picnic, papeleras y aparcabicicletas. Los elementos de juego serán dispuestos de modo que planteen un recorrido a lo largo de la explanada, compuesto por tirolesa, juego combinado, paso japonés, columpios, viga de equilibrio, entre otros, con sus correspondientes suelo de seguridad.

Para todo ello se procederá a la regeneración ambiental y paisajística de la zona para su uso social, compatibilizándose con la conservación de la biodiversidad existente en el parque forestal.

3. Mejora del mobiliario urbano y elementos de protección.

Se procederá a la instalación de talanqueras (vallado de madera), además de la mejora del vallado existente en zonas del sendero, allí donde se requiera por estrechez, pendiente pronunciada o taludes más peligrosos. También se sustituirá la actual bionda metálica por una bionda ecológica en los carriles de circulación para integrar este elemento de seguridad vial en el entorno forestal. Además, se instalarán más papeleras en las zonas de mayor afluencia.

4. Mejora de infraestructuras hidráulicas existentes en la ladera norte.

Con esta actuación se pretende recuperar la funcionalidad de las infraestructuras de canales y balsas existentes para regular el drenaje de las aguas de lluvia de manera que, junto con las obras de intervención del terreno, permitan una evacuación de aguas más eficiente, tanto para los senderos y laderas como para las edificaciones y urbanizaciones circundantes. Para ello,



se extraerán las deposiciones de tierra asentadas por la lluvia en los canales y vías de desagüe fruto de la erosión, y se incorporará la tierra resultante de esta operación a los senderos colindantes.

5. Mejora en la vegetación existente mediante actuaciones silvícolas y de plantación.

Las actuaciones sobre la masa vegetal del parque forestal consistirá en la eliminación o apeo de pies en mal estado y de vegetación invasora existente en la zona, para la posterior plantación de especies autóctonas acordes al entorno y ecosistema (como el algarrobo, acebuche, almendros, lentisco o aladierno), favoreciendo así la evolución ecológica y paisajística del Monte y regulando los procesos erosivos. La madera proveniente de los pies eliminados será utilizada para la creación de elementos que mejoren el parque forestal como escaleras, bancos, talanqueras, etc.